



XI Premio Internacional de Historia del Carlismo «Luis Hernando de Larramendi»

Queda convocado el XI Premio Internacional «Luis Hernando de Larramendi» para trabajos de investigación histórica, inéditos, sobre cualquier aspecto relacionado con la historia del Carlismo.

BASES

PREMIO. Consistirá en una entrega de seis mil euros (6.000 €) y en la edición del libro. Podrá también el jurado del Premio conceder menciones especiales a aquellas obras que, aun sin reunir los requisitos formales de la convocatoria tuvieren sin embargo méritos suficientes para recibir un expreso reconocimiento. Estas menciones especiales no tienen dotación económica, ni implican la publicación de la obra.

TEMA. Puede concursar cualquier trabajo de investigación relacionado con la Historia del Carlismo. Pueden también concurrir al premio aquellas obras, autobiográficas, de memoria o de testimonio histórico, relacionadas con el Carlismo, donde se recojan de primera mano vivencias y situaciones que tengan entidad e importancia como para constituir futura referencia histórica. Las obras presentadas a concurso deberán ser inéditas y no publicadas en el momento de fallarse el premio.

EDICION. El trabajo premiado será publicado en formato libro. La publicación podrá tener lugar en una colección especial que llevará el nombre de «Luis Hernando de Larramendi».

Los derechos de Autor correspondientes a la primera o sucesivas ediciones de la obra premiada se consideran incluidos dentro del importe del Premio. No obstante, el autor de la obra premiada tendrá derecho a 50 ejemplares de cada edición en papel que se haga.

La Fundación se reserva el derecho a editar, en soporte magnético y/o por medios electrónicos (CD Rom, Hipertexto o similares), la obra premiada, entregando, en su caso, 5 ejemplares al autor. Los de-

rechos de autor correspondientes se consideran incluidos dentro del importe del premio.

CALIDAD. Podrán concursar aquellos trabajos que hayan servido como Tesis Doctoral o de Investigación o que sin serlo tengan a juicio del jurado, calidad, extensión y entidad similar, así como las obras de testimonios citadas antes.

EXTENSIÓN. Los trabajos deberán presentarse en Español, tener una extensión mínima de 200 hojas, tamaño folio, mecanografiadas a doble espacio y por una sola cara, y no superior a 500 folios de las mismas características. Podrán presentarse al Premio obras de extensión superior, pero en ese caso, si la obra resulta premiada, el autor deberá, como condición para recibir el importe del Premio y que la obra sea publicada, extractar su obra hasta que quede fijada dentro de los límites antes señalados.

JURADO. El jurado, bajo la presidencia de don Luis Hernando de Larramendi, estará formado por especialistas en el tema, representantes de la Fundación, profesores de Universidad, así como el premiado en la última convocatoria del Premio.

La composición definitiva del Jurado se hará pública antes del cierre de la convocatoria. El voto del Presidente será dirimente.

La X edición del premio tuvo un jurado compuesto, igualmente bajo la presidencia de Luis Hernando de Larramendi, por:

D. César Alcalá
D. Gonzalo Anes
D. Francisco Asín
D. Alfonso Bullón de Mendoza
D. Andrés Gamba
D. Javier Garisoain
D. Pablo Larraz
D. Javier Lizarza †
D. Ignacio Medina, duque de Segorbe
D. Stanley G. Payne
D.^a Alexandra Wilhelmsen

FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN, 31 de Julio de 2009. Las obras llegadas después de esa fecha se entenderán presentadas a la siguiente convocatoria del premio.

FALLO. Dentro de los cinco meses siguientes al cierre de la convocatoria.

ENVÍO DE TRABAJOS

FUNDACIÓN
IGNACIO LARRAMENDI
C/ Claudio Coello, 123, 4ª planta
28006 MADRID
Teléfono: (91) 581 25 37
Fax: (91) 581 47 36
e-mail: info@larramendi.es

Los trabajos deberán presentarse mecanografiados en hojas tamaño folio doble espacio, debidamente numeradas, y agrupadas mediante encuadernación o taladro.

Deberán presentarse dos ejemplares de la obra presentada a concurso, así como un CD u otro soporte informático, preferentemente en ficheros de Word o WordPerfect, conteniendo su texto.

Igualmente deberá enviarse un pequeño historial académico o personal del aspirante, conteniendo señas y teléfono de contacto. No se devuelven los originales ni se mantiene correspondencia con los autores.

PUBLICACIÓN DE LAS OBRAS NO PREMIADAS.

La Fundación se reserva el derecho a publicar en formato libro todas las obras presentadas al concurso, aunque no resultaran premiadas. En este caso el autor recibirá de cada edición 50 ejemplares de la obra, y un 10% sobre el precio de venta al público, en concepto de Derechos de Autor, a partir de todos los ejemplares que se vendan por encima de 250.

La Fundación se reserva igualmente el derecho a reproducir en soporte magnético y/o medios electrónicos (CD Rom, Hipertexto o similares) las obras presentadas al Premio. Esa reproducción podrá efectuarse individualmente o en unión de otra u otras de las obras presentadas al Premio de Historia del Carlismo, en esta o en otras ediciones. En su caso se entregará al autor 5 ejemplares y recibirá, en concepto de derechos de autor, un 10% sobre el precio de venta al público, a partir de todos los ejemplares que se vendan por encima de 50.

DECISIONES DEL JURADO. Las decisiones del Jurado serán inapelables.

La presentación de una obra a concurso implica la aceptación de las precedentes bases.

